

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROFAFOR Latinoamérica S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Cantón Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas Nro. 33-319 y Rumipamba, a los treinta días del mes de marzo de 2.016 siendo las 10H00 , al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PROFAFOR Latinoamérica S.A., a la cual comparecen los accionistas:

**-FACE DE FUTURE:** propietaria de 99.792,00 acciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, representada por su Apoderado Especial Dr. Miguel Angel Puente Asquet, y;

**-STICHTING FOREST FOREVER FUND,** propietaria de 1.008,00 acciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, representada por su Apoderado Especial Dr. Miguel Angel Puente Asquet.

Por disposición unánime de socios, actúa como Presidente ad-hoc de Junta, el Dr. Miguel Angel Puente Asquet, y como Secretaria ad-hoc de Junta, la abogada Adriana Lorain Guerra Cortez.

La Comisaria presentó a los accionistas con anticipación su informe referente al ejercicio económico 2.015; sin embargo de haber sido convocada a ésta Junta, no le ha sido posible asistir.

Se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, existiendo un quórum estatutario, la Junta general se entiende legalmente convocada y reunida con el ánimo de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Presidente correspondiente al ejercicio económico 2.015.
- 2.- Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico 2.015.
- 3.- Aprobación del informe de Comisaria 2015 y nombramiento de Comisaria para el año 2.016.
- 4.- Resolución sobre el destino de utilidades.

Leído y aprobado el orden del día, luego de las deliberaciones y explicaciones correspondientes, los socios por unanimidad de votos resuelven:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de Presidente correspondiente al ejercicio económico 2.015.
- 2.- Conocer y aprobar el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico 2.015.

3.- Conocer y aprobar en su totalidad el informe de la Comisaria de la compañía, y designar nuevamente a la señora Geovanna Vanessa González Baquero para el ejercicio económico 2.016.

4.- Los accionistas resuelven no distribuir éste momento las utilidades del ejercicio económico 2.015; pudiendo decidirse al respecto al futuro, para lo cual se convocará a una Junta de Accionistas-

Agotado el orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la Junta, se procede con la lectura de la misma, siendo aprobada en su totalidad, sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, el Presidente y la Secretaria de Junta. Se levanta la sesión siendo las 10H45.



**FACE THE FUTURE B.V**

Accionista representado en Junta por

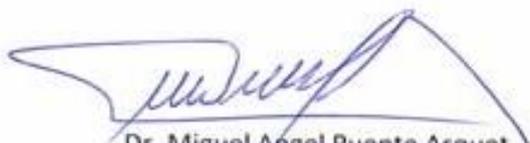
Dr. Miguel Angel Puente Asquet



**STICHTING FOREST FOREVER FUND**

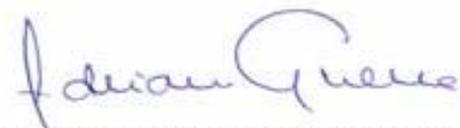
Accionista representado en Junta por

Dr. Miguel Angel Puente Asquet



Dr. Miguel Angel Puente Asquet

**Presidente Ad-Hoc de Junta**



Ab. ADRIANA LORAIN GUERRA CORTEZ

**Secretaria Ad-Hoc de Junta**